

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La educación Superior en Latinoamérica hoy.

Martín Unzué.

Cita:

Martín Unzué (2009). *La educación Superior en Latinoamérica hoy. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2014>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La educación Superior en Latinoamérica hoy

Martín Unzué*

(Instituto Gino Germani-

Universidad de Buenos Aires)

Resumen

El trabajo propuesto busca abordar la relación entre el paso por la universidad y la legitimación de la representación política, tomando como casos de estudio, los congresos nacionales de la Argentina y Brasil en el año 2006.

A partir de la constatación de la sobre-representación de los universitarios en los poderes legislativos y de la profundización de esta tendencia a medida que se avanza en la escala jerárquica al interior de las estructuras de las cámaras legislativas, surgen preguntas en torno al modo en que la acumulación de capital simbólico en el terreno académico resulta relevante en el campo político, cómo la idea de la representación política conserva un lugar destacado para la “notabilidad”, y en consecuencia, de qué forma la idea de universidad es percibida por los representantes políticos como una fuente de credenciales legitimantes, en un análisis comparativo entre ambos países.

En otros términos, podríamos decir que el capital simbólico de los representantes políticos, que les resulta útil y necesario en todos los procesos por los que deben pasar los políticos profesionales, puede tener un origen en la formación universitaria y las creencias asociadas a la

* unzuemart@yahoo.com

misma, o visto de otro modo, que la ausencia de una trayectoria universitaria puede resultar un elemento de discriminación de ciertos sectores sociales en el proceso de construcción de la representación política, reproduciendo las desigualdades sociales en el campo político.

En este cuadro, si bien la formación universitaria no se ha constituido tradicionalmente como un requisito formal para el acceso a los puestos de mayor responsabilidad en el gobierno representativo, sí podemos constatar que ha existido una fuerte correlación positiva entre saber universitario y acceso al poder, incluso entre posesión de una credencial universitaria y acceso al poder, lo que supone que la universidad cumple un papel relevante en la constitución de una selección tendencial de los gobernantes.

De este modo, nuestro trabajo busca demostrar la correlación positiva entre el saber certificado universitariamente (mayoritariamente a través de la posesión de un diploma en el que la universidad como depositaria social de la potestad de esa certificación valida al candidato) y el acceso a los cargos de representación política. Pero paralelamente, y a pesar de que la relación citada es del mismo signo en ambos casos estudiados, también se buscará mostrar cómo esa misma correspondencia se presenta en forma distinta en Argentina y Brasil, tanto por las particularidades históricas y sociales de cada caso, que influyen en la idea predominante de la universidad, así como en la del rol de los gobernantes y en la relación representantes-representados.

Las universidades como legitimadoras de las elites políticas en Argentina y Brasil

El establecimiento histórico de la llamada “democracia representativa” ha sido el fruto de un complejo proceso de construcción de supuestos, valores, y procedimientos en los que ha intervenido un enorme conjunto de actores, entre los que se debe incluir a un importante contingente de grandes teóricos de la política que pudieron, sea directamente o a través de sus obras escritas, intervenir sobre procesos históricos concretos.

Primero se impuso la idea del gobierno representativo. Luego la elección de los gobernantes-representantes que comenzó siendo muy limitada y que en un muy extenso recorrido, que no es sólo el de la ampliación del sufragio, sino también el de la invención o la recuperación histórica de todos los modos asociados a su práctica actual (el lugar del voto, el voto secreto, la urna, la boleta electoral, la mesa electoral...y más recientemente las innovaciones ligadas al voto electrónico), logró implantarse como un acto considerado democrático.

La potencia de la idea de la elección de los gobernantes ha sido tan grande, que ella sola pareció suficiente, al menos por un muy extenso período de tiempo, para conjugar formas de gobierno representativas, en las que han abundado los recaudos limitantes del poder de las mayorías, con el supuesto de la democracia.

En estas circunstancias, las diversas prácticas contra-mayoritarias pensadas para limitar el “peligro” de un gobierno popular, fueron dando forma al gobierno republicano representativo, y sólo avanzaron hacia el sufragio universal en la medida en que ese desarrollo no significó el control del poder por parte de las mayorías.

De este modo, el ideal del gobierno del *demos* ha quedado reducido a la vigencia del principio electivo de las autoridades, dejando de lado todo contenido no procedimental en la definición de democracia, lo que ha supuesto al abandono de una enorme cantidad de prácticas políticas, entre ellas, las formas de participación directa en asambleas o cabildos, el derecho a brindarle instrucciones a los representantes, el sorteo de los gobernantes, la revocabilidad de los mandatos, y otros procedimientos intrínsecamente más abiertos y participativos que los definitivamente adoptados.

Que las mayorías elijan a los gobernantes ha sido el núcleo de la ficción del gobierno democrático-representativo, el elemento que permitió afirmar que la república y la democracia no sólo eran compatibles, sino cuasi-sinónimos, sin comprender que ese mecanismo electivo sólo puede generar elites. La elección entendida como selección ha concebido el gobierno de minorías y nunca “el gobierno del pueblo”, aunque ese sea el sentido que se le pretende dar al acto electoral.

El papel de esa forma de gobierno representativo electivo, que ha sabido escribir y sostener la democracia liberal, reposa sobre evidentes inconsistencias que subsisten hasta el presente, sea porque por un proceso de amnesia histórica, se han dejado de lado buena parte de los argumentos referidos a la construcción del mismo, o porque ese olvido también operó sobre los procesos históricos que llevaron al abandono de prácticas políticas participativas.

Evidentemente, una vez que el ideal de la democracia representativa liberal se ha desarrollado y ha logrado constituirse en un discurso auto-evidente, una *doxa*, un sentido común, los aportes marginales a su sostenimiento lo impulsan a la supervivencia. Recuperando la bella frase de Marx, “*el infierno está empedrado de buenas intenciones*”¹, por lo que podemos afirmar que la tarea cotidiana de sostenimiento de la democracia representativa liberal reposa sobre los hombros de millones de personas que creen en los valores del “*tríptico revolucionario-emancipatorio*” libertad, igualdad y

¹ Marx, Karl (2000; 1867), *El Capital*, tomo 1, pág. 143.

fraternidad², sucumbiendo a la potencia de la asociación de esos valores con la idea de la democracia representativa.

Es cierto que bajo la aparente calma, hay un malestar inevitable por lo que Bobbio llamó, “*las promesas incumplidas de la democracia*”: es la crisis de la representación política, que si bien sólo presenta en forma esporádica manifestaciones episódicas de consideración, ello no significa que no sea una presencia constante, un “malestar en la democracia” que proviene de la inconsistencia entre los valores igualitarios y el desarrollo de gobiernos de minorías a los que el ciudadano común y corriente no tiene acceso y sobre los que no logra mecanismos efectivos de control.

La existencia de elites independientes de la voluntad de la mayoría reposa, como bien comprendió Robert Michels, tanto sobre el carácter “distinguido” de los líderes que las componen, como en la supuesta superioridad intelectual de los gobernantes, que es el dique de contención más sofisticado, de los contruídos por el liberalismo, para justificar la autonomización de los representantes.

La aparente posesión “del saber” se ha presentado así, como la piedra angular en el proceso de compatibilización entre la elección entendida como selección y el principio igualitario, pues su tenencia suele ser presentada como el producto de cualidades personales que combinan rasgos supuestamente naturales con disposiciones individuales (entre ellas, inteligencia, capacidad, perseverancia, constancia, esfuerzo en la tarea de aprender...), que parecen no considerar las circunstancias sociales que explican por qué algunos pueden acceder a los diplomas certificantes del más alto saber y otros no.

Entre esos elementos diferenciadores se deben contar, sin dudas, las diferencias económicas, pero también, y fundamentalmente, lo que Pierre Bourdieu llamó los “*capitales culturales*”³, que si son incorporados, generan formas de reconocimiento mutuo entre los estudiantes y las instituciones de enseñanza, que facilitan el acceso y la continuidad por el camino del aprendizaje hasta sus etapas finales, lo que supone una inversión de tiempo y esfuerzo sostenida durante una parte muy significativa de la vida de una persona⁴.

El carácter compatible de la notabilidad por posesión de diplomas y el principio democrático, lo que lo vuelve un elemento legitimante adecuado, radica en el carácter *tendencial* de la discriminación por diplomas, lo que permite sostener, falsamente, la inexistencia de impedimentos para que cualquiera acceda a los mismos.

² Retomando la expresión de Giacomo Marramao (1994), “Paradojas del universalismo”, *op. cit.* pág. 29.

³ Bourdieu (1989), pág. 196 y ss.

⁴ A pesar de las fuertes distancias entre los enfoques de Pierre Bourdieu y Raymond Boudon, podemos ver que este último también concluye que el medio social genera ventajas o desventajas que se traducen en diferentes resultados del paso por el sistema educativo, y que el papel del *status* y el diploma de los padres sobre las chances escolares es muy significativo. Al respecto Boudon *et al* (2001).

En consecuencia, la valoración social de esa inversión, de ese supuesto saber, que es en buena medida, la otra cara de la valoración de las instituciones encargadas de producir y transmitir esos conocimientos, deviene un elemento relevante en la formación del capital simbólico que se requiere para lograr imponerse en la competencia electoral por los cargos de poder. No es un requisito formal, ni siquiera obligado. Como bien se puede ver en el caso de la llegada de Lula al gobierno de Brasil, hay formas de suplir esa carencia.

Pero el aporte de las credenciales profesionales universitarias a la imagen de los candidatos es un elemento relevante que optimiza sus posibilidades de desarrollo electoral, así como sus recorridos dentro del campo de la política. Como se puede constatar en el análisis de los discursos de los representantes en los parlamentos de ambos países, algo que no haremos en este trabajo por una cuestión de espacio, la recurrencia a la formación universitaria como un dato relevante, habilitante para tratar ciertos temas, o para imponer criterios desde un lugar de reconocimiento, resulta una práctica cotidiana.

Sin ser un requisito necesario, ni el único elemento a tener en cuenta para explicar las formas de legitimar a un candidato, tal vez su relevancia provenga de que aparece como uno de los elementos más “presentables”, de los más fáciles de reconocer, de los que pueden ser responsabilizados como determinantes de la elección a favor de un candidato X, admitidos en público, como no sucede con una elección basada en el sexo, la religión, el aspecto, la simpatía, o la riqueza entre otros motivos que suelen despertar sordos apoyos.

El detentar credenciales capaces de dar testimonio de la posesión de saberes valorados socialmente, supone que el candidato está preparado, que posee capacidad para desarrollar ideas, programas, proyectos y ejecutarlos del mejor modo posible, de forma que la elección basada en las propuestas también es un subproducto de la consideración de la capacidad del “prometedor” de cumplir con las mismas, y en ese sentido, de la aceptación de su capacidad como una suposición básica.

La posesión de esas credenciales del saber, que se simbolizan en los títulos universitarios como elementos de distinción, supone, y esto sorprendentemente subsiste a pesar del proceso de ampliación del acceso a esos diplomas que se ha dado en algunos países (en nuestro caso, más en Argentina que en Brasil), que el título certifica cierta “notabilidad” que se vuelve valiosa y distintiva a la hora de superar la prueba electoral, y que producto de la amplia aceptación de esas representaciones del poseedor de un diploma, también opera como elemento irradiante de distinción en el ejercicio del poder, avalando sus estructuras jerárquicas, lo que se corrobora al analizar que el perfil universitario se incrementa a medida que avanzamos en las escalas de poder de los cuerpos estudiados.

La relevancia del diploma universitario, del título de distinción que puede habilitar al ingreso a la categoría de “doctor”, con la potencia simbólica de la misma, opera como un economizador de la presentación de los candidatos frente al público, como una garantía de capacidad y preparación, y sin dudas como un rasgo que evoca respeto y distancia frente al común, al simple “señor”, al “don”, en una operación que las formas protocolares de ejercicio del poder, que perduran con enorme persistencia, no dejan de remarcar en forma constante.

Pero esto nos interpela sobre un segundo tema: el rol de las universidades que tienen la potestad de emitir esos títulos de distinción y la forma en que las mismas se relacionan con el mundo político por la vía de la construcción de legitimidad.

La relación saber-poder, sin dudas con una muy extensa tradición en la historia política moderna, encuentra en ese vínculo un elemento de primer orden, reforzado por la imperiosa necesidad de legitimidad de las democracias representativas (sin dudas proporcional a su declarada voluntad de erradicar la coacción física como práctica corriente) y por el predominio del saber racional y científico producido por las universidades en la matriz cultural secularizada que convive con esas formas de gobierno, incluso a pesar de la evidente crisis de esos valores.

Es que, *“el encanto de la aurora tarda en palidecer”*⁵, de modo que la capacidad de instituciones a las que se les ha conferido la potestad de certificar los más altos saberes, perdura a pesar de las crisis en las que suelen estar sumergidas, aquí y allá, en Argentina o en Brasil, relativizando el prestigio de las mismas, pero sin terminar de modo alguno, de ensombrecerlo.

La comparación entre el modo en que se fue constituyendo la idea de universidad en cada caso, la forma en que se articularon las mismas con las elites políticas y económicas a lo largo de sus respectivas historias, nos permite dar cuenta de un número significativo de particularidades, entre dos concepciones de universidad construidas de modos diversos, incluso desde antes de que ambos países devengan Estados independientes.

La pregunta por lo que ha sido la universidad en cada caso, por la forma en que ha sido impactada por los sucesos históricos, desde los climas culturales hasta las circunstancias de “la política grande” (es decir, la nacional), permite una aproximación a las singularidades del sentido de la universidad, de esa representación que ejerce sus efectos al interior de la misma, pero también por fuera de ella.

De este modo, hacer sintonía fina sobre ese sentido, es un intento por comprender los modos en que el mismo juega sobre los universitarios en cada caso, la manera en que se ven y se presentan, y preguntarse qué es lo relevante en la definición de sus modos de actuar; pero también es interrogarse sobre la sociedad, que, interpelada como elector de gobernantes en forma periódica,

⁵ Schumpeter (1984;1942), *op. cit.* pág. 341.

igualmente responde a ese sentido incorporándolo en su construcción de criterios de selección de los candidatos, en complejas operaciones de jerarquización, donde como con el célebre Sganarelle de Molière, lo importante no es el saber real que esos hombres políticos posean, sino que puedan aparentar ser dominadores de conocimientos distintivos⁶.

El paso por la universidad constituye un hito biográfico relevante para la composición del capital simbólico de los políticos, de momento que los mismos requieren validarse electoralmente, construyendo mecanismos legitimantes y de distinción.

Esto sucede cuando se considera que no todos pueden ser universitarios, que se asume que se requieren capacidades especiales y superiores a las normales para acceder a esa condición, y se confía en la eficacia de la universidad como instancia de selección y transmisión de saberes elevados. De este modo, el paso por la universidad permite la adquisición de cierta respetabilidad, creciente a medida que el prestigio asociado a la institución de educación superior aumenta, o que el número de universitarios resulta más bajo y que las trabas selectivas para ingresar en la misma son elevadas (lo que sin dudas se verifica más claramente en Brasil que en Argentina).

También podemos ver que la posibilidad de transformar el capital simbólico acumulado en el campo de la universidad en capital simbólico político, puede verse promovida cuanto mayor sea el prestigio social asociado a lo primero, lo que también parece ser más significativo en Brasil que en Argentina.

La universidad en Brasil se encuentra más ligada a una idea de excelencia, de producción de conocimientos sofisticados y de punta, mientras que en el caso argentino el presente de la misma parece ser el resabio de un pasado de esplendor, de una “época de oro” pretérita (real o ficticia, poco importa).

En este sentido, el lugar ocupado por la universidad, y por la producción de conocimiento en general, incluso el de las ciencias sociales, parece haber seguido caminos muy distintos a lo largo de las últimas décadas en cada uno de los países. La articulación entre el Estado y sus universidades ha tenido rasgos distintivos que, mientras en Brasil consolidó un modelo en el que el primero se sirvió de las segundas en forma constante, a partir de una apuesta sostenida al desarrollo del conocimiento y a su consumo desde el Estado, en el caso argentino las constantes interrupciones del avance del campo académico han establecido un sendero sinuoso y poco claro de progreso, que ha tenido un costo en términos de prestigio sin dudas importante.

⁶ Recordemos que en *Le Médecin malgré-lui*, el personaje de Sganarelle representa a un falso médico que, por una risueña trama y montado sobre una actitud oportunista, es llevado a ese papel, el que desempeña en base al cumplimiento de supuestas formalidades de la profesión, entre las que se cuenta el fingido manejo del latín. Para Sganarelle, un personaje sin escrúpulos que no duda en convertir a una situación compleja en un beneficio personal del que usa y abusa en varios sentidos, el acceso al lugar de médico es, como sostiene al cierre de la obra, una elevación a una dignidad que no posee más que por la usurpación casual de ese título.

A esto se le suma que el predominio del ideal de la capacidad en la concepción de la universidad brasileña ha facilitado la identificación de la misma como un ámbito de producción de elites, y que en este sentido, las formas de solidaridad entre las elites gobernantes y las universitarias, se hayan mostrado más sólidas que en el caso argentino. Las pruebas históricas de esta relación son numerosas. Mientras en Brasil la pertenencia a la universidad, a la burguesía y al gobierno parecen generar mecanismos solidarios de identificación, en el caso argentino la potencia del discurso de la igualdad de oportunidades, que construyó una universidad declarativamente más abierta, ha llevado a que los grupos de poder se disputen el espacio de la universidad, en ciertos casos recurriendo a formas de violencia bárbaras por lo destructivas, y quebrando esos vínculos solidarios miméticos.

En este mismo sentido, el dominio del saber ha tendido a ser una herramienta más útil en el primer caso que en el segundo, pues mientras allí se tendió a considerarlo como un aspecto técnico, con sus pretensiones de objetividad, y por ello visto como una necesidad para el desarrollo de una racionalidad instrumental reclamada desde el proyecto modernizador desarrollista, en el caso argentino, el saber universitario tendió a ser presentado como una instancia controlable políticamente, participante en la lógica de los conflictos del poder, y por ello, potencialmente peligrosa e impugnada como opositora cuando el poder percibió que pretendía definir fines políticos alternativos a los sostenidos desde el circunstancial gobierno, lo que se sigue verificando en el presente tal como hemos relevado en los discursos de los representantes analizados.

Esto no significa negar la capacidad de construir legitimidad y prestigio por parte de la universidad en Argentina. A fin de cuentas, la disputa por su manejo, que ha causado las reiteradas purgas de personal docente y también de estudiantes a lo largo de su historia reciente, es una clara muestra de la preocupación por controlarla.

La tendencia a percibir al saber y a la universidad más como una instancia de definición de una idea de justicia por sobre una de verdad, de emancipación más que instrumental, ha llevado a que la apelación a la universidad pierda parte del principio legitimante del saber, del poder irrefutable de la verdad. Por ello, la universidad argentina y el antecedente universitario en ese país, parece presa más fácil del cuestionamiento, que lo que hemos relevado en el caso de Brasil, donde la persistencia de la asociación “sentido de la universidad-saber-verdad” parece presentar un mayor vigor⁷.

⁷ Si bien no nos vamos a detener en este punto, no podemos dejar de mencionar las reflexiones, ya un poco pasadas de moda, que realiza Jean-François Lyotard sobre este tema. Recordemos que cuando el autor se pregunta por la cuestión de la legitimidad y el saber, distingue entre un juego de lenguaje hecho de denotaciones que sólo busca el criterio de la verdad y otro que dirige la práctica ética, social y política, compuesto por enunciados que no deben ser verdaderos, sino justos. Para Lyotard, la *Bildung* había unificado ese conjunto de discursos,

De este modo, la universidad como elemento relevante en la producción de la legitimidad y el sentido requeridos por la lógica de la representación política, tanto para su estructuración interna como para su validación social, se encuentra en situaciones diferentes en cada uno de los casos estudiados, aunque sea común la imperiosa y permanente necesidad de auxilio legitimante, propia de las compartidas debilidades de democracias representativas delegativas que se desarrollan en sociedades hondamente desiguales, en las que, la universidad sigue operando como una institución distante de las mayorías y en buena medida, productora de un modo de distinción compatible con las jerarquías sociales, pero basada en un prestigio que la desborda, y aunque a veces se vea maltrecho, perdura.

Los congresos nacionales en Argentina y Brasil y la universidad

El análisis de la composición de los congresos nacionales de Argentina y Brasil durante el año 2006, que ha sido el objeto de un trabajo de investigación del que aquí sólo presentaremos algunas de sus conclusiones, nos permite constatar una representación que no puede ser considerada como un “espejo” de las respectivas sociedades, sino que muestra claramente el predominio de una concepción aristocrática de la representación política, donde el perfil profesional parece jugar un papel significativo por la fuerte sobrerrepresentación de los universitarios entre los miembros de los respectivos congresos.

Esta tendencia, es más importante entre los senadores que entre los diputados, en la alta elite intermedia de cada cámara, (compuesta por las autoridades de las mismas, así como las de las comisiones y las de los bloques partidarios), que en los representantes de base, y en Brasil que en Argentina.

En relación a este último punto, hemos notado que la formación universitaria parece ser más trascendente en su aporte a la conformación del capital simbólico entre los representantes brasileños que en sus pares argentinos, lo cual es muy consistente con el distinto lugar histórico que ha ocupado la universidad en cada caso.

Los legisladores de Brasil se encuentran en posesión de un número superior de credenciales que las que exhiben sus pares argentinos, como se ve no sólo por la mayor cantidad de universitarios, sino también la mayor propensión a mostrarse como parte de una carrera académica.

buscando la verdad y la justicia, y ello es lo que se encontraría en crisis en el momento posmoderno que describe, por la erosión interna del principio de legitimidad del saber y en paralelo, por la crisis del otro dispositivo de legitimación, el emancipatorio, que también, para él, se erosiona. En este marco, la universidad y el saber científico entrarían en crisis.

Lo que estamos afirmando aquí es que esos dos principios de legitimidad de la universidad, estarían presentes en proporciones distintas en el sentido histórico de universidad en Argentina y Brasil, y que ello, lejos de haber sido superado por la fragmentación del sentido y la diversidad de los juegos de lenguaje, sigue operando como tendencias divergentes de la dimensión legitimante de sus respectivas universidades.

Si una de nuestras hipótesis sostiene que la idea del paso por la universidad es considerado como un elemento legitimante, en tanto certificante de capacidades y conocimientos, y que ello resulta capitalizable en el terreno político, la evidencia relevada parece confirmar esa intuición en ambos países, aunque dándole una mayor dimensión en el caso de los representantes de Brasil.

Señalado que los representantes son en todos los casos mayoritariamente universitarios, hemos avanzado en el análisis de los discursos de los mismos en las sesiones de sus respectivos cuerpos. Entre los representantes argentinos, hemos podido verificar que en ambas cámaras la apelación a la universidad es un elemento generador de prestigio. Tanto los senadores como los diputados hacen, en forma reiterada, un uso de la universidad como instancia legitimante sea de sus discursos, o de sus propias personas.

Esa referencia a la universidad muestra, por un lado, la persistencia de un cierto mito ilustrado ligado a la propia idea moderna de la universidad, el que es utilizado de diversos modos, tanto para legitimar posiciones, como para definir condiciones de emisión de discursos, o resaltar notoriedades personales.

En este punto resulta llamativo el rol de los legisladores-abogados, que parecerían tener más relevancia en el caso argentino, a partir de la importante cantidad de referencias que ellos mismos hacen de sus profesiones.

Los representantes-abogados en Argentina manifiestan en forma constante la utilidad y la relevancia de los saberes específicos asociados a su práctica profesional, lo que entendemos que es parte de una estrategia de posicionamiento, en la que no falta el peso de elementos históricos y tradicionales.

De esta forma, los saberes universitarios parecerían fijar límites internos, fronteras entre los saberes y las incumbencias, que tienen sin duda componentes políticos y donde se juegan instancias de poder que atraviesan, en convivencia con muchas otras variables, la estructura real de poder de las Cámaras.

Por otra parte, frente a esta reivindicación del saber, el uso que se hace de la universidad en los discursos de los senadores argentinos presenta ciertas ambivalencias. Por un lado, la idea de universidad, y de profesión universitaria, es claramente utilizada como un valor que prestigia y legitima, apelando a un ideal de universidad al que se recurre en forma constante y que es asociado con nociones absolutas de saber y verdad; pero paralelamente, podemos ver que en los casos en los que la universidad toma posición institucional en conflictos políticos, o cuando los propios conflictos políticos de la universidad quedan a la vista y se muestran atractivos para el poder, esos mismos representantes no dudan en cuestionar severamente esa imagen de la

institución como espacio de saber, y en esa descalificación no se ahorran esfuerzos por destruir el ideal académico y mostrar los componentes políticos que se le asocian, en una situación paradójica que echa por tierra la imagen institucional ideal que ellos mismos enarbolan en otras circunstancias.

Este comportamiento sería un claro indicio de la ambigüedad y de cierta fragilidad del prestigio de la universidad argentina, que puede mostrarse subsumido en otros intereses políticos concretos, e incluso en ciertos casos extremos, anulado por los mismos.

No hay un reconocimiento expreso y predominante sobre la importancia de la universidad argentina: ni en forma general, ni particular (refiriéndose a alguna universidad en especial). Por ello, parece predominar el uso del título (doctor por ejemplo, incluso para aquellos que formalmente no lo son), o la apelación a la condición de profesional, pero sin referencias a la universidad de origen.

El mito de la universidad parece subsistir en forma cuasi-espectral, apelándose al mismo en el terreno de los supuestos, de los sobreentendidos, en definitiva, de la ideología. Pero ese mito destronado, que vaga por los discursos, también se encuentra muchas veces al borde del patíbulo, donde puede ser sacrificado sin miramientos en el nombre de los intereses políticos coyunturales, los que, paradójicamente, también pueden operar dentro de la universidad.

Esto parece marcar ciertas diferencias con lo que sucede en Brasil, donde el mito de la universidad, por lo menos entre los representantes, goza de mayor salud y fortaleza, vistas las constantes manifestaciones de alta valoración que recibe la misma por parte de los legisladores de ambas cámaras.

La universidad brasileña sigue siendo considerada un santuario del saber, e incluso en ciertos casos, como las universidades del Estado de São Paulo, la referencia a la excelencia de las mismas es unánime (algo que no pasa con los legisladores argentinos en relación a ninguna universidad argentina).

En este punto, la universidad argentina parece ser un ideal contrapuesto a “la universidad realmente existente”. Esta segunda, es presentada como una institución conflictiva, con intereses y en cierta medida en crisis constante.

En Brasil, por otra parte, el ideal de la universidad parecería más consistente con lo que los representantes sostienen que es la realidad, a la luz de las constantes manifestaciones de orgullo que hemos relevado de los discursos de los representantes referidos a las mismas. La universidad de Brasil, e incluso sus autoridades (algo que claramente no sucede en la Argentina), son permanentemente referenciados en los discursos parlamentarios como ejemplos exitosos de capacidad y saber, y motores de progreso y desarrollo.

De esto se desprende en forma muy directa que el uso de la universidad como instancia asesora en el proceso legislativo sea mucho menos claro y recurrente en el caso argentino (como se desprende de la baja cantidad de menciones en los discursos y se ratifica en entrevistas que hemos realizado). Si la universidad es sospechada por sus intencionalidades y por su capacidad, es esperable que sólo en forma extraordinaria la misma sea convocada a participar como actor en las labores legislativas, a pesar de que esto responde a una realidad que se ha alejado de “*lo que debería ser*”.

En Brasil, la creencia en la calidad de la universidad y el reconocimiento del lugar social destacado de la misma, resultan antecedentes de peso para que el contacto entre el campo político y el universitario sea más estrecho, explotando la capacidad legitimante del segundo.

A esto se le podría agregar que la proximidad social de una universidad de elites, como sigue siendo la brasileña hasta la actualidad, con los tomadores de decisión, genere más afinidades que las que se pueden encontrar en el caso argentino, facilitando los intercambios entre ambos universos.

En el caso de Brasil, la cercanía entre universitarios y representantes políticos que se muestra claramente en los propios discursos citados, responde en buena medida a una proximidad social que en no pocos casos llega hasta “la superposición”. La universidad en este último país opera en forma más clara como elemento central de socialización de los sectores dominantes, algo existente, pero relativizado en el caso argentino.

De este modo, la relación universidad-elites políticas parece tener los mismos cimientos en ambos casos, pero mientras en Argentina, los mismos se encuentran debilitados, en Brasil esa relación parece seguir presentando una importante solidez.

Esto verifica algunas de las hipótesis con las que hemos emprendido nuestra investigación. En primer lugar, es entendible que la formación universitaria optimice las posibilidades de acceso a puestos electivos de representación política, en tanto que la elección supone selección y la universidad es asumida como la instancia más elevada de formación y ésta última sigue siendo reconocida como una fuente de valor.

También permite sostener que en la medida que la formación universitaria sea prestigiosa, por lo menos entre los electores, ello garantiza que sea un elemento relevante en la formación del capital simbólico personal de los representantes.

En los casos estudiados, la universidad cumple con la función de ser un ámbito privilegiado de producción de prestigio, vinculado con la supuesta posesión de saberes adquiridos en la misma, aunque esto parece operar en forma más clara y directa en Brasil.

También hemos constatado que, salvo para la autopercepción de los abogados en Argentina, los saberes brindados por la currícula formal del sistema universitario son diferentes a los requeridos para el ejercicio de la labor parlamentaria, lo cual no minimiza la importancia de ser universitarios. Este punto está muy ligado al tratamiento simplificado que recibe el problema del saber en su recepción social. No hay un análisis de qué es el saber. El mismo suele ser comprendido como un activo, valioso, que apela a una posesión de “conocimiento”, como un bien absoluto. No hay preguntas sobre qué es ese conocimiento, para qué sirve, o en qué medida el mismo puede ser usado en forma beneficiosa o perjudicial para los electores. El simplificado supuesto de que el saber es siempre bueno, y que su utilización es conveniente, opera como presupuesto fundante de la asociación entre saber y formación de capital simbólico.

Por último, la densidad de la relación universidad-parlamento parece limitada por la crisis de los presupuestos ideales existentes detrás de ambas instituciones, pero mientras en Argentina la percepción de la crisis de la universidad parece ser mayor que en Brasil, en éste último, es la crisis del parlamento como institución la que parece predominar. Este doble proceso opera fortaleciendo el vínculo universidad-representantes, pues a la mayor potencia del prestigio de la universidad en el vecino país, algo que hemos sostenido se refleja también en la consideración de sus autoridades, fenómeno difícil de pensar en Argentina, se le agrega, tal vez por las circunstancias propias del período histórico considerado, una fuerte debilidad de la imagen del congreso de Brasil, atravesado por denuncia de corrupción que han comprometido a buena parte de sus integrantes, reforzando sus necesidades de legitimidad, y en consecuencia, su búsqueda de la que puede proveer la universidad.

Bibliografía

- -Barreiro de Sousa Lemos, Leany y Ranincheski, Sonia (2003) “Carreras políticas en el Senado brasileño: Un estudio de las composiciones del Pleno y de la Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía en la década de 90”, en http://americo.usal.es/oir/legislatina/papers/Barreiro_Ranincheski.pdf
- -Bonveccio, Claudio (2002): *El mito de la Universidad*, México, Siglo XXI.
- -Boudon, Raymond, Bulle Nathalie y Cherkaoui Mohamed, (2001), *Écoles et société, les paradoxes de la démocratie*, Paris, Presses Universitaires de France.
- -Bourdieu, Pierre (1989), *La noblesse d’État, grandes écoles et esprit de corps*, Paris, Les éditions de Minuit.
- -Bourdieu, Pierre (1984), *Le sens commun, Homo Academicus*, Paris, Les Éditions de Minuit.
- -Cantón, Darío (1966), *El parlamento argentino en épocas de cambio: 1890, 1916, y 1946*, Buenos Aires, Editorial del Instituto.
- -Gastrón, Andrea (1998): *Entre lo justo y lo posible: los abogados y la política en Argentina, un estudio sociológico*, Tesis de Doctorado presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

- -Iazzetta, Osvaldo, (2001), "La recreación de la dimensión pública de la universidad", en *Revista Pensamiento Universitario* n° 9, Buenos Aires.
- -Lomas, Jonathan (2000), «La diffusion et l'utilisation de la recherche», Québec, Isuma, Spring.
- -Lyotard, Jean-François (1987), *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*, Buenos Aires, Rei.
- -Marengo, André y Serna, Miguel (2007), "Por que carreiras políticas na esquerda e na direita não são iguais? Recrutamento legislativo em Brasil, Chile e Uruguai", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 22 n°64.
- -Marramao, Giacomo (1994), "Paradojas del Universalismo", en *Revista Sociedad* n° 4, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- -Marx, Karl (2000; 1867), *El Capital. Crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- -Mill, John Stuart (1980; 1859), *Sobre la Libertad*, Madrid, Ediciones Orbis.
- -Molière (1971 ; 1666), *Le Médecin malgré-lui*, Paris, Larousse.
- -Naishtat, Francisco, Toer Mario, Unzué, Martín et al. (2005), *Democracia y Representación en la Universidad. El caso de la universidad de Buenos Aires desde la visión de sus protagonistas*, Buenos Aires, Biblos.
- -Puig de Stubrin, Lilia (2005) "El papel de los parlamentos de América Latina en el diseño de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de la región", en *Escenarios Alternativos*, Buenos Aires.
- -Rothblatt, Sheldon y Wittrock, Björn (1996), *La Universidad europea y Americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad moderna*. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor.
- -Schumpeter, Joseph Alois (1984; 1942), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Ediciones Folio.
- -Tomassi, Mariano, Jones M. y Saiegh, S. (2005) "Congress, Political Careers, and the Provincial Connection" mimeo.
- -Unzué, Martín (2008), "La dimensión política de la pertinencia universitaria", mimeo, trabajo presentado en el Coloquio Internacional Filosofías de la Universidad y Conflicto de Racionalidades II, Buenos Aires.
- -Unzué, Martín (2007): "El uso de la universidad desde el Congreso Nacional", en *Actas del V Encuentro Nacional y II Latinoamericano, La universidad como objeto de Investigación*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- -Uriarte, Edurne (1997), "El análisis de las élites políticas en las democracias", en *Revista de Estudios Políticos* n° 97, Madrid.
- -Wolff, Robert Paul (1991), *O ideal da Universidade*, São Paulo, Editora Unesp.